tan Delgado para entregue los correspondientes
Obligaciones p.r la ripresentacion de los Egipcios
espresados ——————————————————

Sobre Cantidad
Apruebase la de su Venta

Se vió la apreciacion de la Casa Alquilada
propia de Manuela puesta con fecha del
actual al espediente del arrendamiento de la
Sobrina de Carniceria de esta Ciudad que ha
Vencido de D. Clemente Pastrana vecino de
Ciudad Real en ocho mil quinientos Reales y tasa
de dicha y vista ante, Dispusieron S.S. obligue
el citado a la empresa Viuda de Alonso Jaen
vecindo por este Ayuntamiento: y para
en proporcion a dha cantidad Egra las fianzas
acostumbradas que exiben S.S. ——————

Sobre Cuenta de Maravedis

Se vió Cuenta de las partidas inviadas del mes
de Febrero ultimo presentada por el mayordomo
de Propios D. Bernardo Perez, cuyo importe
asciende a la cantidad de doscientos veinte
y tres mil. Y acordado por este
Ayuntamiento acuerdo: Para a la Contaduria de
Propios para que ynforme ——————

Carta de la Villa de Alcazar
se remite el dupdo
Pleito

Este Ayuntamiento acuerda se remita a la
Justicia Ayuntamiento Real el despacho del Exmo Sr.
Comisionado sobre empedimento de la Cruz para
que pasen en dho pueblo de Alcazar para ynformar
obligue al procurador Actual del Comun Cabal Ayuntamiento.

Sobre Arrendamiento de Pesos y Medidas del Pan Comun

Vióse una Carta remitida por D. Luis Fernandez Alcal
de los Pesos y del Pan Comun para esta Ciudad